

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 619

Impreso el día 8 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 21 de noviembre de 2024

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con el cierre del Museo Nacional de la Historia del Traje dependiente de la Secretaría de Cultura de la Nación y otras cuestiones conexas.

1. **Passo, Aguirre H., Ginocchio y Castagneto.** (5.681-D.-2024.)
2. **Ginocchio, Pokoik y Aguirre H.** (5.685-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Passo y otras/o señoras/or diputadas/o y el de la señora diputada Ginocchio y otras señoras diputadas, por los que se expresa preocupación por el cierre del Museo Nacional de la Historia del Traje y se solicita al Poder Ejecutivo nacional que informe sobre diversas cuestiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación de los siguientes

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar preocupación por el cierre del Museo Nacional de la Historia del Traje dependiente de la Secretaría de Cultura de la Nación y se solicita al Poder Ejecutivo que a través de los organismos que correspondan informen sobre los siguientes puntos:

- a) Las circunstancias y el contexto en el que se ha tomado la decisión de la eliminación del Museo del Traje del organigrama del Ministerio de Capital Humano y su cierre.
- b) La situación laboral actual y futura de los agentes que cumplen funciones en el Museo.

c) Destino que se le dará a la directora del museo, quien ganó su cargo por concurso.

d) El inventario de los bienes y obras de arte pertenecientes al museo y su destino.

e) Partida presupuestaria asignada durante los últimos 10 ejercicios.

f) Ejecución presupuestaria del museo durante los últimos 10 ejercicios.

g) Toda otra información que la autoridad de aplicación entienda relevante para este pedido de informes.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre los medios necesarios para la reconsideración de la eliminación del Museo del Traje dispuesta a través del decreto 862/24.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2024.

Silvana M. Ginocchio. – Lorena Pokoik. – Marcela Antola. – Hilda Aguirre. – Daniel Arroyo. – Natalia de la Sota. – Maximiliano Ferraro. – Andrea Freites. – Germán P. Martínez. – María G. Parola. – Esteban Paulón. – Gabriela Pedrali. – Victoria Tolosa Paz. – Eduardo F. Valdés. – Luana Volnovich.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura a ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Passo y otras/o señoras/or diputadas/o y el de la señora diputada Ginocchio y otras señoras diputadas por los que

se expresa preocupación por el cierre del Museo Nacional de la Historia del Traje y se solicita al Poder Ejecutivo nacional que informe sobre diversas cuestiones. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, unificados, como proyecto de resolución y de declaración.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar preocupación por el cierre del Museo Nacional de la Historia del Traje, ubicado en la calle Chile 832 de la Ciudad de Buenos Aires, dependiente de la Secretaría de Cultura de la Nación.

Solicitar informes al Poder Ejecutivo nacional sobre los siguientes puntos:

a) Motivos por el cual la Secretaría de Cultura dispone el cierre del Museo Nacional de la Historia del Traje.

b) Destino de la colección del museo.

c) Destino del personal asignado al museo.

d) Destino que se le dará a la directora del museo, quien ganó su cargo por concurso.

e) Nómina del personal asignado al museo y situación de revista de cada uno.

f) Partida presupuestaria asignada durante los últimos 10 ejercicios.

g) Ejecución presupuestaria del museo durante los últimos 10 ejercicios.

h) Toda otra información que la autoridad de aplicación entienda relevante para este pedido de informes.

Marcela F. Passo. – Hilda Aguirre. – Carlos D. Castagneto. – Silvana M. Ginocchio.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar la preocupación y el rechazo por el anuncio, desde la Secretaría de Cultura de la Nación, de la eliminación del Museo Nacional de la Historia del Traje del organigrama actualizado del Ministerio de Capital Humano, y su consecuente cierre, a través del DECTO-2024-862-APN-PTE - decreto 50/19. Modificación, publicado el día 30 de septiembre en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional, a través del organismo competente, que informe:

Las circunstancias y el contexto en el que se ha tomado la decisión de la eliminación del Museo del Traje del organigrama del Ministerio de Capital Humano y su cierre.

La situación laboral actual y futura de los agentes que cumplen funciones en el museo.

El inventario de los bienes y obras de arte pertenecientes al museo y su destino.

Así mismo, solicitar a la Secretaría de Cultura de la Nación o el organismo que a futuro la reemplace, la reconsideración de la determinación de la eliminación del Museo del Traje.

Silvana M. Ginocchio. – Hilda Aguirre. – Lorena Pokoik.